

FO7

ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LORETO – 2024

--- En la Ciudad de Iquitos, siendo las 09:30hrs; del día jueves 05 de diciembre del 2024, presentes en las instalaciones del Auditorio de la Sede Central del Gobierno Regional de Loreto, a mérito del Oficio Múltiple N°013-2024-CORESEC–LORETO/P, de fecha 27 de noviembre del 2024 el Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO, Gobernador Regional de Loreto y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Loreto, procedió con la convocatoria de la VI Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana, efectuada en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Decreto Supremo N° 010-2019-IN, de fecha 08 de mayo del 2019, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Ley N° 27933 – SINASEC, aprobado por DS. N° 011-2014-IN; conforme se detalla:

Verificación del Quorum:

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, verificó la participación y asistencia de los integrantes del CORESEC – LORETO, teniéndose como resultado el quorum necesario para dar inicio a la VI Sesión Ordinaria, conforme al cuadro siguiente:

Nº	MIEMBROS	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO	Presidente	Gobernador Regional Loreto.	Asistió
2	Gral. PNP. Juan Manuel MUNDACA MONTENEGRO	Miembro	Jefe Región Policial Loreto.	Asistió
3	Sra. Kelly Grace ALCA LA TORRE	Miembro	Representante de la Prefectura Regional de Loreto.	Asistió
4	Sr. Freddy SIFUENTES RIOS	Miembro	Representante Poder Judicial	Asistió
5	Dr. Carlos Antonio NAVARRO FALCON	Miembro	Representante Ministerio Público.	Asistió
6	Lic. Edu. Kelvin José CORIMANYA ORTEGA	Miembro	Gerente Regional de Educación de Loreto.	No Asistió
7	Dr. Guillermo ANGULO AREVALO	Miembro	Gerente Regional de Salud de Loreto.	Asistió
8	Econ. German Vladimir CHONG RIOS	Miembro	Alcalde Provincial de Maynas.	Asistió
9	Cmdte. PNP. ® Carlos ROBALINO PASMIÑO	Miembro	Jefe Unidad de Serenazgo y Seguridad Ciudadana – MPLN.	Asistió
10	Cap. PNP. ® Manuel Jesus MORILLAS CUADROS	Miembro	Gerente de Seguridad Ciudadana – MPAA.	Asistió
11	Dr. Abel CHIROQUE BECERRA	Miembro	Jefe Oficina Defensorial Loreto.	Asistió
12	Sra. Bernardina ACHO FERNANDEZ	Miembro	Coordinador Regional Juntas Vecinales.	Asistió
13	CPC. Cesar Manuel VIDAUURRE FLORIDAS	Miembro	Alcalde Distrital de Belén.	No Asistió
14	Sr. Krisstomperr DEL RISCO ORIHUELA	Miembro	Jefe (e) División de Serenazgo y Policia Municipal – MDSJB.	Asistió

15	Sr. Regner ABAD MONTERO	Miembro	Gerente de Seguridad Ciudadana – MDP.	Asistió
16	Psicol. Silvia FLORES VILLANUEVA	Miembro	Representante Programa Nacional AURORA – MIMP.	Asistió
17	Sr. Jorge MORALES TRAVERSO	Miembro	Vicepresidente Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto.	Asistió
18	Sr. Herlens Jefferson GONZALES ENOKI	Miembro	Representante DEVIDA.	Asistió
19	Ing. Dorita NAVARRO LOJA	Miembro	Representante UNAP.	Asistió
20	Sr. Miguel Omar ORBE RIBERA	Miembro	Intendente Regional IV – Oriente SUCAMEC.	No asistió
21	Sr. Paulo André OSTOLAZA MENDOZA	Miembro	Jefe Jefatura Zonal Migraciones – Iquitos.	Asistió
22	Sr. Gener CULQUI RUCOBA	Miembro	Presidente de la Asociación Civil de Lucha Contra la Delincuencia de la Región Loreto.	Asistió

EO6

Puntos de agenda a tratar:

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto; procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar en la presente sesión:

- Juramentación del Dr. Guillermo ANGULO AREVALO, Gerente Regional de Salud de Loreto y del Sr. Paulo André OSTOLAZA MENDOZA, Jefe de la Jefatura Zonal Migraciones – Iquitos, como miembro del CORESEC – LORETO.
- Exposición por parte del Ing. Luis Daniel MONTALVAN GUERRA, Gerente Regional de Infraestructura, sobre el proyecto de construcción e implementación de la Central de Emergencia 105.
- Exposición del Gral. PNP. Juan Manuel MUNDACA MONTENEGRO, Jefe de la Región Policial Loreto, sobre la ejecución y estrategia del Plan de Contingencia “Navidad Segura 2024 y Año Nuevo 2025”; y racionalización del personal de la Central de Emergencia 105.

Desarrollo de la Agenda Programada:

--- Como primer punto de agenda el Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, tomó juramento al Dr. Guillermo ANGULO AREVALO, Gerente Regional de Salud de Loreto y del Sr. Paulo André OSTOLAZA MENDOZA, Jefe Jefatura Zonal Migraciones – Iquitos; como miembros del CORESEC – LORETO.

--- Como segundo punto de agenda el My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC – LORETO; informó a los miembros del comité, de las acciones que vienen realizando con el apoyo de Migraciones en la expulsión de extranjeros (colombianos y venezolanos), que se encuentran en situación irregular en la Ciudad.

Asimismo, informó que se realizó una capacitación al personal de la Policía Nacional del Perú, Serenazgo y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, relacionada con

temas contra la criminalidad organizada y delincuencia común; los expositores estuvieron a cargo del Ministerio Público y personal especializado de la División de Investigación Criminal de Alta Complejidad de la PNP.

De igual modo informó que el día 25 octubre del 2024; Se realizó una mesa de trabajo y visita a la Central de Emergencia 105, donde se pudo constar que el avance del proyecto se encuentra a un 95%.

De igual manera se sigue apoyando de forma discreta y permanente del Grupo Terna Iquitos, para combatir el crimen organizado, realizando importantes capturas.

Por último, se informó que mediante Ordenanza Regional N° 024-2024-GRL-CR, del 22NOV2024, se aprobó por mayoría en sesión extraordinaria de Consejo Regional, la creación del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana, la misma que se encuentra en proceso de implementación.

--- Como tercer punto de la agenda, el Econ. Anthony ZARATE ZELADA, Responsable de la Unidad Formuladora de la Gerencia Regional de Infraestructura, expuso ante los miembros del Comité sobre el proyecto de mejoramiento del servicio Policial Operativo Básico en Unidad de Emergencia 105 Distrito de San Juan Bautista de la Provincia de Maynas del Departamento de Loreto; informando que el proyecto consta de 02 pisos, Azotea, Cobertura Liviana; implementación de equipamiento y mobiliario adecuado, así como de un sistema de comunicación entre los efectivos que optimice el tiempo de atención frente a emergencias y la atención actual de denuncias, entre otras acciones.

---El primer piso: se accede a la edificación a través del Hall de Ingreso principal que comunica con el Hall de espera y recepción, es un espacio a doble altura, y lo que se observa en primer lugar es la escalera que conecta a los niveles superiores. Se encuentra dividido funcionalmente en dos áreas, la primera es un Área de Servicio, y el área administrativa.

---Segundo piso, en este nivel se encuentran áreas específicas y menos accesibles, porque se desarrollan actividades más especificadas y directas del personal destinado al monitoreo, encontramos el Hall, Sala de Monitoreo, Mantenimiento, Call Center, Oficina de Gerencia, Videoteca, Sala de Reunión, Servicios higiénicos de varones y mujeres, deposito, Dormitorios con servicio higiénicos incluidos. Cabe mencionar que el proyecto cuenta con un monto contractual de S/ 2, 420,500.00 soles; plazo de ejecución de obra de 120 días calendarios; con un avance programado y físico ejecutado al 87.46%.

--- Como cuarto y último punto de agenda, el Gral. PNP. Juan Manuel MUNDACA MONTENEGRO, Jefe de la Región Policial Loreto; expuso ante los miembros del comité sobre las Operaciones Policiales de Prevención, Seguridad, Protección y Control del Orden Público y Regulación del Tránsito Vehicular por Fiestas de Navidad 2024 y Año Nuevo 2025; manifestando, que en el ámbito territorial de la

Región Policial Loreto, solo cuentan con 05 provincias (Maynas, Loreto – Nauta, Mariscal Ramón Castilla, Requena y Putumayo); la situación y análisis en el ámbito regional, se genera una gran movilización de personas desde otras regiones, dentro de las capitales de provincia y viceversa, con el fin de celebrar las festividades de navidad y año nuevo; oportunidad propicia que trae consigo riesgo de seguridad y actos ilícitos, contra domicilios, residencias, transeúntes, además atenta a las entidades bancarias, financieras y casas de cambio y entidades comerciales, embarcaciones de pasajeros y particulares y robos de vehículos. Riesgos de seguridad, Incremento desmesurado del comercio informal, venta ilegal de productos pirotécnicos, congestión vehicular, Ingesta de bebidas alcohólicas y accidentes de tránsito. Las unidades Orgánicas de la Región Policial Loreto comprometidas se detalla a continua: 05 comisarias urbanas; 31 comisarias rurales; 03 comisarias especializadas; 18 puestos de vigilancia fronterizo; 03 unidades desconcentradas; 04 unidades especializadas; división de investigación criminal y división de inteligencia; haciendo un total de 2,128 efectivos policiales. Las acciones de sensibilización que realizará la Región Policial Loreto a través de sus unidades orgánicas y en coordinación con otras entidades (sucamec, fiscalía, área de fiscalización de las municipalidades), se realizaran, acciones de coordinación a fin de conocer las ferias navideñas autorizadas y brindarles seguridad; campañas sobre los peligros del uso de productos pirotécnicos; acciones de inteligencia para detectar la comercialización de productos pirotécnicos prohibidos; las comisarias mediante sus diferentes patrullajes en mercados, ferias y otras vías públicas, evitara la venta ambulatoria; la policía fiscal en coordinación con las autoridades competentes, realizaran inspecciones inopinadas en centros comerciales a fin de prevenir la venta de productos adulterados la DIVINCRI e INTELIGENCIA, efectúan acciones propias de su especialidad a fin de prevenir, neutralizar y contrarrestar el accionar ilícito en sus diversas modalidades. La unidad de emergencia 105 a la fecha cuenta con 83 efectivos, 01 camioneta (ASBAN) y 12 motocicletas, que realizan turnos de mañana, tarde y noche.

Intervenciones:

--- El Sr. Jorge MORALES TRAVERSO, vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto; preguntó cuanto tiempo va a demorar para tener operativo la central de emergencia 105, considerando, que es lo más importante; porque se supone que el 105 es la unidad de intervención rápida, lugar a donde llega todas las llamadas de emergencia; por lo que, es necesario saber si vamos a poder contar con el 105 en estas fechas festivas de navidad y fin de año al 100%.

--- El Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO, presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, indico que la Central de Emergencia 105, estará en funcionamiento y operativo al 100%; el proyecto de implementación del 105, es otro proyecto paralelo que abarcará a la Unidad de seguridad del Estado, inteligencia de la Región Policial Loreto.

--- El Dr. Abel CHIROQUE BECERRA, Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto; sostuvo que la exposición es muy buena, pero sugirió, que en el plan de fin de año y de navidad segura, se incluya temas de violencia a niños, niñas y adolescentes por que en estas fiestas debido al consumo de alcohol se incrementan los casos de violencia; es por eso, solicitamos que se incluya este tema en el Plan del Sr. General; seguidamente, refirió que hay preocupación de los vecinos quejándose por las barras bravas, es un tema ya recurrente, pedimos que se fortalezcan las acciones de inteligencia, para actuar de manera proactiva en este tema; nosotros estamos dispuestos a poder contribuir en el marco de nuestra competencia.

--- El Econ. German Vladimir CHONG RIOS, Alcalde Provincial de Maynas; manifestó de manera preocupante que la Central de Emergencia 105, no cuente con unidades móviles para el servicio policial, para atender a la población preguntándose, si este problema tiene conocimiento el Comando de la PNP, reflexionando que hace poco hemos sido beneficiados con un pool de camionetas y motocicletas, los municipios y también la policía, la pregunta es, si alguna unidad móvil ha sido designado al 105; además, se escuchó que a nivel nacional la Presidenta dio un impulso a la Seguridad Ciudadana, haciendo referencia que hace un mes entregó un pool de maquinaria a todo el país, entonces, porque, Loreto no fue beneficiado con nada, eso es preocupante porque esto es un tema de interés Nacional.

--- El Dr. Abel CHIRIQUE BECERRA, jefe de la Oficina Defensorial de Loreto, propuso, si era posible rotar camionetas y motocicletas, temporalmente al 105, porque es la central de las llamadas de emergencia de la población.

--- El Sr. Gener CULQUI RUCOBA, Presidente de la Asociación Civil de Lucha Contra la Delincuencia de la Región Loreto; manifestó que su asociación viene trabajando realizando patrullaje disuasivo en los centros poblados, enfrentando a las pandillas en las zonas alejadas de la Ciudad; por lo que pedimos el apoyo a la policía para nuestro patrullaje; asimismo, solicitamos apoyo con bolsas de víveres para nuestro personal que patrulla con mucho esfuerzo.

--- El Dr. Jorge Rene CHAVEZ SALVINO, presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, aclaro que el proyecto de la Central de Emergencia 105, ya vienen incluido (05) camionetas y (10) motocicletas, además tiene todo un sistema de equipamiento.

---Al presidente de Asociación civil le sugirió que se organicen mejor, porque, no pueden estar viniendo al gobierno a hacer protestas y pedir que autorice y/o desautorice a un presidente.

---Con relación a los proyectos de seguridad ciudadana de la Central del C-4; el 16 de diciembre, se tiene programado dar inicio a la construcción de la central, luego progresivamente se procederá con las instalaciones de las videocámaras y la construcción de las mini centrales que deben ir en paralelo a todos los distritos.

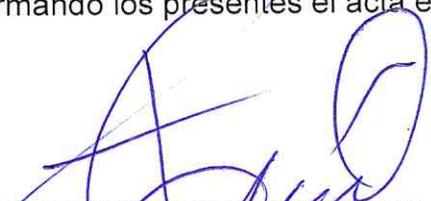
Está en proceso de licitación el segundo proyecto de Seguridad Ciudadana, para adquirir equipamiento para inteligencia, y sicariato para combatir la criminalidad, de modo tal, que para el próximo año tener el control total de la seguridad en nuestra región.

---Se hizo relevancia a la disminución en temas de asalto a mano armada y sicariato esperemos Sr., General que siga así, trabajemos de la mano cuando requiera de nuestro apoyo, y seguir caminando para devolver la seguridad a nuestra Región.

Acuerdos:

- El Sr. General PNP Juan Manuel MUNDACA MONTENEGRO, planteo la necesidad de coordinar con los encargados del convenio, el secretario técnico y personal administrativo de la Región Policial, a fin de buscar la viabilidad de reasignar camionetas a la Central de Emergencia 105.

--- Siendo las 12:00 horas del mismo día, se dio por concluido la sesión programada, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.



 Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO
 Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana



 Gral. PNP. Juan Manuel MUNDACA MONTENEGRO
 Jefe Región Policial Loreto


 MINISTERIO DEL INTERIOR


 Sra. Kelly Grace ALCA LA TORRE
 Representante Prefecta Regional de Loreto



 Sr. Freddy SIFUENTES RIOS
 Representante - Poder Judicial



 Dr. Carlos Antonio NAVARRO FALCON
 Representante Ministerio Público



 Dr. Guillermo ANGULO AREVALO
 Gerente Regional de Salud de Loreto



 Econ. German Vladimir CHONG RIOS
 Alcalde Provincial de Maynas



 Abel Chiroque Becerra
 Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto
 Defensoría del Pueblo

 Dr. Abel CHIROQUE BECERRA
 Jefe Oficina Defensorial de Loreto

Cap. PNP. @ Manuel Jesús MORILLAS
CUADROS
Gerente de Seguridad Ciudadana
MPAA

F-01

Cmdte. PNP. @ Carlos ROBALINO
PASMIÑO
Jefe de la Unidad de Serenazgo y
Seguridad Ciudadana - MPLN

Sra. Vernaldina ACHO FERNANDEZ
Coordinadora Regional Juntas
Vecinales

Sr. Regner ABAD MONTERO
Gerente de Seguridad Ciudadana
- MDP

Sr. Krisstomperr DEL RISCO ORIHUELA
Jefe División de Serenazgo y Policía
Municipal - MDSJB

Psicol. Silvia FLORES VILLANUEVA
Representante Programa Nacional
AURORA - MIMP

Sr. Jorge MORALES TRAVERSO
Vicepresidente Cámara Comercio
Industria y Turismo de Loreto

HERLENS JEFFERSON GONZALES ENOKI
Ejecutivo de Oficina Zonal Iquitos

Sr. Herlens Jefferson GONZALES
ENOKI
Ejecutivo de la Oficina Zonal
Iquitos - DEVIDA

Sr. Paulo André OSTOLAZA
MENDOZA
Jefe Jefatura Zonal
Migraciones - Iquitos

Ing. Dorita NAVARRO LOJA
Representante - UNAP

Sr. Gener CULQUI RUCOBA
Presidente Asociación Civil
de Lucha Contra la
Delincuencia de la Región
Loreto